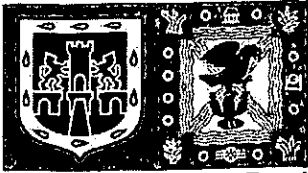


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México, la Ciudad de la Esperanza

CUENTA PUBLICA 2003

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL
DE LA CIUDAD DE MEXICO

04 P0 DS

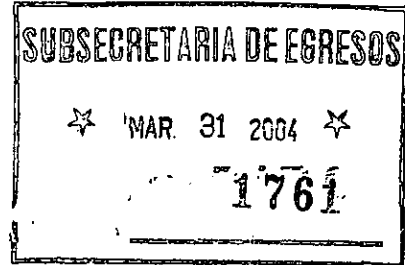


GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
México, la Ciudad de la Esperanza

Secretaría de Desarrollo Económico
Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México

México, D. F., a 31 de marzo de 2004
FDS/RMF/374/04

LIC. THALIA LAGUNAS ARAGON
SUBSECRETARIA DE EGRESOS
DEL DISTRITO FEDERAL.
P R E S E N T E

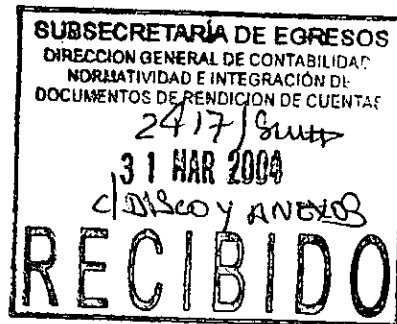


En atención a su oficio No. SFSD/1026/2003, se remite el informe de Cuenta Pública 2003 con cifras definitivas correspondiente al Fondo Social para el Desarrollo de la Ciudad de México.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

LIC. MA. DEL ROCIO MEJIA FLORES
DIRECTORA GENERAL



C.c.p.

- C.P. Jorge Arturo Díaz Castro.- Director General de Contabilidad, Normatividad e Integración de Documentos de Rendición de Cuentas.- Presente.
- Lic. Luis Alberto Trujillo Castillo.- Coordinador de Administración y Finanzas del FONDESOS.- Presente.
- Act. Gabriela Ortiz Malcher.- Subgerente de Finanzas del FONDESOS.- Presente.
- Archivo

000

I.- MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCION SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS DEL 2003

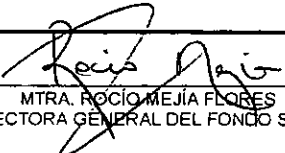
MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

SECTOR: 04 SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: P0 DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FECHA DE ELABORACION: 20/MARZO/2004

| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2003 | PRINCIPALES RESULTADOS 2003 |
|--|--|---|
| <p>Principios</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plena vigencia del estado de derecho y transparencia del ejercicio gubernamental. • Descentralización y promoción de la participación ciudadana. • Mejoramiento de la calidad de vida y reducción de la inequidad social. • Impulso y fomento del desarrollo sustentable. <p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un programa integral • Visión de largo plazo • Fortalecimiento de las relaciones de coordinación metropolitana • Democracia y participación ciudadana <p>Gabinete De Gobierno: Progreso Con Justicia</p> <p>Dentro de este gabinete, el compromiso del gobierno del distrito federal es atender demandas inmediatas de la población mas necesitada.</p> <p>El G.D.F. impulsará las actividades económicas que permitan una mayor generación de empleos, utilizando menos recursos naturales o generando menos desechos.</p> <p>Estimular el fomento, promoción y aprovechamiento de la productividad primaria agroindustrial en especial con el apoyo de</p> | <p>La finalidad del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESOS) es ser una entidad que provea de un marco integral de fomento y desarrollo a la micro, pequeña y mediana empresa del Distrito Federal y a la vez genere fuentes de empleo a los sectores marginados y/o prioritarios, proporcionando de manera directa o indirecta apoyos financieros y no financieros que desencadenen procesos sostenibles al interior de las empresas e impacten de manera favorable en el nivel de ingresos y calidad de vida de la población, para ello se consideran los siguientes objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover y fomentar el desarrollo económico y social de los sectores de población marginados del Distrito Federal, mejorando sus niveles de ingreso y calidad de vida, con el fin de procurar su incorporación plena a la actividad económica de la ciudad. • Generar programas de fomento, consolidación y desarrollo tanto generales como específicos del sector de la micro, pequeña y mediana empresa del Distrito Federal. • Diseñar y operar instrumentos destinados a desarrollar a las empresas ya establecidas bajo criterios productivos y sustentables. • Fomentar la creación de nuevas empresas y el desarrollo de las ya existentes a través de programas de créditos, subsidio y transferencia operados bajo mecanismos directos y transparentes. | <p>Durante el ejercicio 2003 el FONDESOS entregó la 18,845 microcréditos por \$82,183,900.00 que beneficiaron a un total de 17,057 jefes de familia que pertenecen a la población con mayor índice de marginación y pobreza y que no cuentan con un empleo estable. Territorialmente fueron distribuidos entre 866 unidades territoriales seleccionadas con base en el grado de marginación y concentración de población.</p> <p>El destino de este tipo de créditos fue en un 95% para capitalizar negocios establecidos mientras que el 5% restante se canalizó al inicio de operaciones de los mismos. Así mismo es importante señalar que el 69% de los acreditados realiza actividades en el sector comercio, el 22% se dedica a la prestación de servicios mientras que el 8% y el 1% lo comprenden actividades de manufactura y agroindustria respectivamente. Con respecto a la distribución por género cabe destacar que del total de beneficiarios directos del programa 71% son mujeres.</p> <p>Con base en un estudio realizado por la Facultad de Economía de la UNAM con respecto al impacto que ha representado este programa sobre la calidad de vida de los beneficiarios, se determinó que el 78% considera que su calidad de vida ha mejorado o sigue igual de bien en los aspectos referentes a ingreso, salud, vivienda, alimentación y educación.</p> |

ELABORO: 
ACT. GABRIELA ORTIZ MALCHER
GERENTE DE FINANZAS

REVISÓ: 
LIC. LUIS A. TRUJILLO CASTILLO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO: 
MTRA. ROCÍO MEJÍA FLORES
DIRECTORA GENERAL DEL FONDO SOCIAL

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003

| | |
|---|-------------------------------------|
| SECTOR:04 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO | FECHA DE ELABORACION: 20/MARZO/2004 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: P0 DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO | |

| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002 | PRINCIPALES RESULTADOS |
|--|---|---|
| <p>créditos a la producción y comercialización de los producto y al mismo tiempo generar empleos.</p> <p>El Programa Integrado Territorial es un instrumento central para fomentar el desarrollo social y económico en las 1,352 unidades territoriales de las 16 delegaciones políticas, principalmente las que tienen altos índices de marginación, con objeto de impulsar a los microempresarios se ha creado el programa de microcréditos para actividades productivas de autoempleo, que pretende otorgar una aportación económica a grupos solidarios cuyo objetivo sea iniciar una actividad empresarial de pequeña escala.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Auxiliar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal en la realización de las actividades prioritarias, relativas al desarrollo económico de y el empleo con sujeción a las modalidades que dicte el interés público y al uso, en beneficio general, de los recursos productivos, cuidando de su conservación y el medio ambiente; así como en la realización de las funciones que legalmente le correspondan. • Consolidar y promover la generación de fuentes de empleo entre los sectores marginados y/o de atención prioritaria, bajo un enfoque de autoempleo y desarrollo sustentable, que contribuyan directamente a incrementar el ingreso familiar procurando elevar a su vez, los niveles de vida de la población beneficiada. • Otorgar apoyo es de carácter económico y créditos a las personas de estratos con mayor pobreza y marginación del D.F., que tiendan a la generación del autoempleo y el mejoramiento de los niveles de vida. • Diseñar y operar programas especiales para el otorgamiento de préstamos y créditos, bajo el esquema único de garantía prendaria, en términos de los programas que al efecto autorice el Comité Técnico. • Proporcionar servicios complementarios tales como: la capacitación y asistencia técnica que | <p>Del mismo modo, el 75% percibe una mayor seguridad y confianza en su situación personal, mientras que el 58% percibe mejoría en el ámbito familiar.</p> <p>Por su parte, el programa de apoyo a las micro y pequeñas empresas otorgó 421 créditos por un total de \$30,926,409.88 para la formación y fortalecimiento de este tipo de negocios que no acceden a financiamiento de la Banca Comercial.</p> <p>A través de este programa se ha apoyado a un total de 335 negocios, de los cuales el 52% pertenece al sector comercio, el 35% a servicios y el 13% restante corresponde a industrias.</p> <p>Asimismo, se preservaron y crearon 956 empleos, con una población beneficiada de 4665 personas.</p> <p>Cabe señalar que el 70% de las empresas con menores ventas experimentaron un incremento en su ingreso después de recibir el crédito.</p> <p>Con respecto a los servicios no financieros otorgados por el FONDESO y con objeto de garantizar el éxito de los negocios, los beneficiarios de los programas tienen acceso gratuito a cursos de capacitación, asesoría y apoyo para la comercialización de sus productos y servicios a través de la promoción vía Internet,</p> |

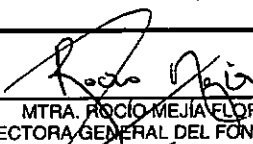
ELABORO:


ACT. GABRIELA ORTIZ MALCHER
GERENTE DE FINANZAS

REVISO:


LIC. LUIS A. TRUJILLO CASTILLO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO:


MTRA. ROCÍO MEJÍA FLORES
DIRECTORA GENERAL DEL FONDO SOCIAL

003

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2003


SECTOR:04 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: P0 DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
FECHA DE ELABORACION: 20/MARZO/2004

| PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2000-2006 | PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2002 | PRINCIPALES RESULTADOS |
|--|---|--|
| | <p>Permitan homologar, actualizar y modernizar sus sistemas de producción. Dichos servicios se relacionarán, entre otros, con diversos aspectos inherentes a su actividad, tales como administración, contabilidad, normatividad, aspectos legales, precios y oportunidades de mercado entre otros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incentivar la vinculación al desarrollo, la innovación y la transferencia tecnológica del sector de las micro, pequeñas y medianas empresas, con el objetivo de reforzar y mejorar sus niveles de productividad y eficiencia. | <p>generación de cadenas productivas, elaboración de catálogos impresos y digitales, así como en diferentes ferias, exposiciones, eventos y foros.</p> |


ELABORO:


ACT. GABRIELA ÓRTIZ MALCHER
GERENTE DE FINANZAS

REVISO:


LIC. LUIS A. TRUJILLO CASTILLO
COORDINADOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

AUTORIZO:


MTRA. ROCÍO MEJÍA FLORES
DIRECTORA GENERAL DEL FONDO SOCIAL

004

II.- INGRESOS

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

| | |
|---|-------------------------------------|
| SECTOR: 04 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO | FECHA DE ELABORACION: 20/MARZO/2004 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: P0 DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO | |

| FUENTE DE INGRESOS | INGRESOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | |
|--|--|------------------|------------------|
| | ORIGINAL | MODIFICADO | CAPTADO |
| DISPONIBILIDAD INICIAL | | | |
| INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL | 131,000.0 | 131,123.8 | 131,123.8 |
| - VENTA DE BIENES | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| - VENTA DE SERVICIOS | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| - INGRESOS DIVERSOS | 131,000.0 | 131,123.8 | 131,123.8 |
| - VENTA DE INVERSIONES | 0.0 | 0.0 | 0.0 |
| OPERACIONES AJENAS | | | |
| - POR CUENTA DE TERCEROS | | | |
| - POR EROGACIONES RECUPERABLES | | | |
| FINANCIAMIENTOS | | | |
| - INTERNOS | | | |
| - EXTERNOS | | | |
| TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO | 0.0 | 22,900.0 | 22,900.0 |
| FEDERAL PARA: 1/ | | | |
| - GASTO CORRIENTE | 0.0 | 15,900.0 | 15,900.0 |
| - GASTO DE CAPITAL | 0.0 | 7,000.0 | 7,000.0 |
| APORTACIONES DEL G.D.F. PARA: | 79,064.8 | 77,099.8 | 77,099.8 |
| - GASTO CORRIENTE | | 18,640.0 | 18,640.0 |
| - GASTO DE CAPITAL | 79,064.8 | 58,459.8 | 58,459.8 |
| - PAGO DE PASIVOS | | | |
| Amortizaciones | | | |
| Intereses | | | |
| TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD | 210,064.8 | 231,123.6 | 231,123.6 |

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades

ELABORO:


ACT. GABRIELA ORTIZ MALCHER
GERENTE DE FINANZAS

REVISO:


LIC. LUIS A. TRUJILLO CASTILLO
COORD. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZO:


MTRA. ROCÍO MEJÍA FLORES
DIRECTORA GENERAL DEL FONDESOS

HOJA ____ DE ____


006

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES


SECTOR: 04 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO FECHA DE ELABORACION: 20 DE MARZO DEL 2004
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: P0 DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

| CONCEPTO | IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS) | CAUSAS DE LA VARIACION | |
|---------------------------|--|---|---|
| | | A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL | B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL |
| VENTA DE BIENES | | A) NO APLICA | B) NO APLICA |
| VENTA DE SERVICIOS | | A) NO APLICA | B) NO APLICA |
| INGRESOS DIVERSOS | 123.8 | A) La variación obedece a movimientos compensados, reducción de recursos por 8,925.5 miles de pesos y otra por 75.1 miles de pesos, que se aplicaron debido a que se tuvieron menores ingresos por rendimientos. Asimismo se tuvo un traspaso de recursos que realizó FONDECODF por 9,124.4 miles de pesos, producto de la cartera crediticia del Programa de Microcreditos y MyPES, con el fin de apoyar la operación de esta entidad. | |
| | 0 | B) No hay variación | |
| OPERACIONES AJENAS | | A) | B) |
| FINANCIAMIENTO | | A) | B) |
| TRANSFERENCIAS DEL GDF 1/ | | A) La variación corresponde a una aportación del Gobierno Federal para el Programa de Reordenamiento del Comercio Ambulante en el Centro Histórico con objeto de otorgar subsidios de 20% del valor de locales comerciales. | |
| - Para Gasto Corriente | 15,900 | B) No hay variación | |
| | 0 | | |
| -Gasto de Capital | 7,000 | A) La variación corresponde a una aportación del Gobierno del Distrito Federal para el establecimiento del Fondo de Garantía del Programa de Reordenamiento del Comercio Ambulante en el Centro Histórico. | |
| | 0 | B) No hay variación | |
| APORTACIONES DEL GDF | | A) La variación corresponde a la aportación del Gobierno del Distrito Federal para el Programa de Reordenamiento del Comercio Ambulante en el Centro Histórico con objeto de otorgar subsidios de 20% del valor de locales comerciales. | |
| - Para Gasto Corriente | 18,640 | | |

ELABORO:


ACT. GABRIELA ORTIZ MALCHER
GERENTE DE FINANZAS

REVISO:


LIC. LUIS A. TRUJILLO CASTILLO
COORD. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZO:


MTRA. ROCÍO MEJÍA FLORES
DIRECTORA GENERAL DEL FONDESO

HOJA __ DE __

007

EXPLICACION A LA EVOLUCION DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

| | |
|---|--|
| SECTOR: 04 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO | FECHA DE ELABORACION: 20 DE MARZO DEL 2004 |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: P0 DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO | |

| CONCEPTO | IMPORTE DE LA VARIACION (MILES DE PESOS) | CAUSAS DE LA VARIACION |
|------------------------|---|--|
| | | A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL B) CAPTADO ANUAL CON RELACION AL MODIFICADO ANUAL |
| -Para Gasto de Capital | 20,605 | A) Derivado de las políticas referentes al programa de austeridad del Gobierno del Distrito Federal se llevaron a cabo dos Reducciones Líquidas por 40,105.0 miles de pesos y una ampliación Líquida por 19,500.0 miles de pesos, para el establecimiento del Fondo de Garantía del Programa de Reordenamiento del Centro Histórico. |
| Amortizaciones | 0 | B) No hay variación |
| Intereses | | |

1/ Se refiere a los ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORO:


ACT. GABRIELA ORTIZ MALCHER
GERENTE DE FINANZAS

REVISO:


LIC. LUIS A. TROJILLO CASTILLO
COORD. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZO:


MTRA. ROCÍO MEJÍA FLORES
DIRECTORA GENERAL DEL FONDESO

HOJA_DE _

III.- EGRESOS

EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

| | | |
|----------------------------------|-------|--|
| SECTOR: | CLAVE | DENOMINACION |
| | 04 | SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO |
| UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: P0 DS | | FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO |

| PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | | | | | | | | |
|---|-----------------|------------|----------|------------------|------------|-----------|-----------|------------|-----------|
| CAPITULO | GASTO CORRIENTE | | | GASTO DE CAPITAL | | | TOTAL | | |
| | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO |
| TOTAL | 65,164.8 | 90,779.3 | 74,643.4 | 144,900.0 | 140,344.3 | 139,799.8 | 210,064.8 | 231,123.6 | 214,443.2 |
| 1000 | 45,508.9 | 28,583.4 | 22,336.7 | | | | 45,508.9 | 28,583.4 | 22,336.7 |
| 2000 | 989.2 | 1,030.9 | 780.6 | | | | 989.2 | 1,030.9 | 780.6 |
| 3000 | 18,666.7 | 26,322.0 | 16,683.1 | | | | 18,666.7 | 26,322.0 | 16,683.1 |
| 4000 | | 34,843.0 | 34,843.0 | | | | | 34,843.0 | 34,843.0 |
| 5000 | | | | | | | | | |
| 6000 | | | | | | | | | |
| 7000 | | | | 144,900.0 | 140,344.3 | 139,799.8 | 144,900.0 | 140,344.3 | 139,799.8 |
| 8000 | | | | | | | | | |
| 9000 | | | | | | | | | |

ELABORO:


ACT. GABRIELA ORTIZ MALCHER
GERENTE DE FINANZAS

REVISO:


LIC. LUIS A. TRUJILLO CASTILLO
COORD. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZO:



MTRA. ROCÍO MEJÍA FLORES
DIRECTORA GENERAL DEL FONDESO

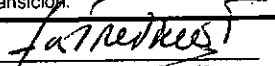
HOJA ___ DE ___


EXPLICACIÓN A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

| | | |
|---------------|-------|--|
| SECTOR: | CLAVE | DENOMINACION |
| UNIDAD EJECUT | 04 | SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO |
| | P0 DS | FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO |

| CAPITULO | | IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE | A) Explicación a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicación a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado | IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL | A) Explicación a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicación a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado |
|----------|-----|---|---|--|--|
| 1000 | E-O | 23,172.2 | Debido a que no se contó con autorización por el total de la plantilla de personal operativo y de estructura por parte de la Oficialía Mayor al inicio del año, los primeros meses presentaron un subejercicio significativo por lo que se llevaron a cabo dos reducciones por 16,925.5 miles de pesos, de los cuales 8,000 miles de pesos fueron transferidos para dar suficiencia a la partida 3301 "Honorarios" y el resto corresponde a una reducción líquida por 8,925.5 miles de pesos con la que se ajustó el presupuesto al costo de la plantilla autorizada. Asimismo se tiene un subejercicio por 6,246.7 miles de pesos toda vez que se programaron recursos para liquidación de personal, sin embargo la salida del mismo se reprogramó hasta los meses de enero y febrero de 2004. El resto de las economías corresponde en la nómina del personal operativo, ya que este gasto se ejerció a partir del mes de noviembre. Durante 2003 se tomó la decisión de liquidar el Fondo de Desarrollo Económico y por lo tanto dar por terminado el convenio de colaboración mediante el cual el Fondo de Desarrollo Social, dejaría de prestar apoyos administrativos a dicha entidad, por lo que no requeriría el personal. La reducción se lleva a cabo en apego al Programa de Austeridad, Racionalidad, y Disciplina presupuestaria del G.D.F. | | |
| | E-M | (6,246.7) | La variación se debe principalmente a que se programaron recursos para liquidación de personal, sin embargo la salida del mismo se reprogramó hasta los meses de enero y febrero de 2004. El resto de las economías corresponde en la nómina del personal operativo, ya que este gasto se ejerció a partir del mes de noviembre. La entrega formal de la documentación Administrativa del Fondo de desarrollo económico, se llevó a cabo en el mes de diciembre del 2003 y se consideró necesario contar con el personal de responsable de la misma, hasta el 31 de enero del 2004, con el objeto de estar en posibilidades de proporcionar la información que se requiriera durante la transición. | | |

ELABORÓ:

ACT. GABRIELA ORTIZ MALCHER
GERENTE DE FINANZAS

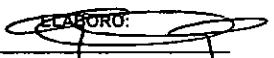
REVISÓ:

LIC. LUIS A. TRUJILLO CASTILLO
COORD. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZÓ:

MTRA. ROCÍO MEJÍA FLORES
DIRECTORA GENERAL DEL FONDESO
HOJA DE

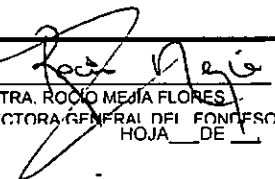
EXPLICACIÓN A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

| | | |
|----------------------|--------------|---|
| SECTOR: | 04 | SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO |
| UNIDAD EJECUT | P0 DS | FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO |

| CAPITULO | | IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE | A) Explicación a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original | IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL | A) Explicación a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original |
|----------|-----|---|---|--|--|
| | | | B) Explicación a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado | | B) Explicación a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado |
| 2000 | E-O | (208.6) | Derivado de las medidas de racionalidad y austeridad aplicadas en el ejercicio, se tuvieron economías en diferentes partidas siendo la más significativa la partida 2601 con 114.8 miles de pesos. En virtud de que 2003 fue el 1er año de operación del Fondo para el Desarrollo Social, no se contó con los elementos que permitieran realizar una adecuada proyección de los materiales y suministros que se requerirían para para el desarrollo de nuestras actividades, por lo que fue necesario ajustar el presupuesto en diversas partidas. | | |
| | E-M | (250.3) | Como consecuencia de las medidas de racionalidad y austeridad aplicadas en el ejercicio, se tuvieron economías en diferentes partidas siendo la más significativa la partida 2601 con 114.8 miles de pesos. | | |
| 3000 | E-O | (1,983.6) | El presupuesto original fue modificado por una ampliación, compensada de 8,000.0 miles de pesos con el propósito de efectuar el pago de honorarios de esta entidad. Sin embargo, la Oficialía Mayor no autorizó el total de la plantilla de personal solicitado, dando como resultado un subejercicio a esta partida. Además se presenta una reducción por 344.7 miles de pesos, mediante la cual se reducen diversas partidas. Por otro lado se informa que diversos gastos fueron con cargo al presupuesto del FONDECO-DF, debido a que se comparte el edificio como es el caso del servicio de energía eléctrica, pago de seguros de mobiliario y vehículos, como consecuencia que los proveedores seguían facturando a nombre del Fondo antes mencionado. Asimismo se cuenta con un subejercicio de 9,638.9 miles de pesos. | | |
| | E-M | 9,638.9 | Al periodo que se reporta, se programaron 26,321.9 miles de pesos y se ejercieron 16,683.0 miles de pesos la variación está comprendida principalmente por remanentes en la partida 3403 servicios bancarios y financieros con una economía de 3,233.2 miles de pesos derivado de las condiciones favorables con las que se abrieron las cuentas receptoras de microcréditos con el Banco Bital, S.A. ahora HSBC, ya que se consiguió una tarifa de \$5.00 por pago recibido en lugar de los \$19.00, que se tenían contemplados originalmente, del mismo modo se presenta un subejercicio por 2,842.7 miles de pesos, en los recursos destinados al pago de honorarios a prestadores de servicios ----- | | |

ELABORO: 
ACT. GABRIELA ORTIZ MALCHER
GERENTE DE FINANZAS

REVISO: 
LIC. LUIS A. TRUJILLO CASTILLO
COORD. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZO: 
MTRA. ROCÍO MEJÍA FLORES
DIRECTORA GENERAL DE FONDOS
HOJA DE 1

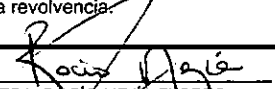
EXPLICACIÓN A LAS CAUSAS DE VARIACION EN LOS EGRESOS POR CAPITULO DE GASTO

| | | |
|---------------|-------|--|
| SECTOR: | CLAVE | DENOMINACION |
| UNIDAD EJECUT | 04 | SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO |
| | P0 DS | FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO |

| CAPITULO | | IMPORTE DE LA VARIACION GASTO CORRIENTE | A) Explicación a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicación a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado | IMPORTE DE LA VARIACION GASTO DE CAPITAL | A) Explicación a las variaciones financieras del ejercicio respecto del original B) Explicación a las variaciones financieras del ejercicio respecto del modificado |
|----------|------------|---|--|--|--|
| 4000 | E-M E-O | - | profesionales debido a que la autorización del programa por parte de la Oficialía Mayor del Gobierno del D.F. se recibió después de lo programado originalmente. El monto restante corresponde a economías en las partidas de teléfono convencional, celular, fotocopiado debido a que se repartieron gastos con FONDECO-DF, además de las medidas de racionalidad y austeridad determinadas para economizar en los diferentes servicios. Originalmente no se consideraron recursos para éste capítulo, sin embargo, se adicionaron 303.0 miles de pesos para dar suficiencia al pago de la Asociación Nacional de Microfinancieras, la cual provee de información a esta entidad, posteriormente se autorizaron recursos por 34,540.0 miles de pesos para el Programa de Reubicación de Comercio en vía Pública del Centro Histórico. No Existe | | |
| 5000 | E-M | | | | |
| 6000 | E-O | | | | |
| 7000 | E-M E-O | | | 5,100.2 | 40,105.0 miles de pesos derivado de las políticas referentes al programa de austeridad del Gobierno del Distrito Federal, así como a ampliaciones por 26,500.0 miles de pesos para el fondo de Garantía mismo que servirá de aval crediticio para el financiamiento que otorgue la banca comercial, aplicable en el Programa de Reordenamiento del Centro Histórico. Por otro lado se entregaron créditos por 8,504.8 miles de pesos los cuales no se tenían considerados originalmente mismos que fueron recuperados a través de la revolvencia. No Existe |

ELABORO: 
ACT. GABRIELA ORTIZ MALCHER
GERENTE DE FINANZAS

REVISO: 
LIC. LUIS A. TRUJILLO CASTILLO
COORD. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZO: 
MTRA. ROCÍO MEJÍA FLORES
DIRECTORA GENERAL DEL FONDESO
HOJA DE

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CREDITO)

| SECTOR: 04 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO | | | | | | | | | | |
|---|----|----|--------------|------------------|----------------------------|--|-----------------|---|----------|--|
| UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO FECHA DE ELABORACION: 20/MARZO/2004 | | | | | | | | | | |
| CLAVE | | | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE FISICO - FINANCIERO | | | | | |
| | | | | | CANTIDAD FISICA | | | FINANCIAMIENTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | |
| P | PE | AI | | | | | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO | |
| | | | | | | | | | | |
| NO APLICABLE | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | tipo de pago 04 | | | |

1/ BANCOMER
6/ BANOBRAS SUMITOMO

2/ BANOBRAS OECF
7/ BANOBRAS 9 PROV

3/ BANOBRAS
8/ OTRO (especificar)

4/ NAFIN

5/ BANOBRAS BII 3/ BANOBRAS

ELABORO:


ACT. GABRIELA ORTIZ MALCHER
GERENTE DE FINANZAS

REVISO:


LIC. LUIS A. TRUJILLO CASTILLO
COORD. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZO:


MTRA. ROCÍO MEJÍA FLORES
DIRECTORA GENERAL DEL FONDESO

HOJA ___ DE ___

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (FORTAMUN)

| SECTOR: 04 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO | | | | | | | | | | |
|---|----|----|--------------|------------------|----------------------------|------------|-----------|---|-----------------|----------|
| UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: PODS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO FECHA DE ELABORACION: 20/MARZO/2004 | | | | | | | | | | |
| CLAVE | | | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE FISICO - FINANCIERO | | | | | |
| | | | | | CANTIDAD FISICA | | | RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | |
| P | PE | AI | | | ORIGINAL | MODIFICADA | ALCANZADA | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO |
| NO APLICABLE | | | | | | | | | | |
| | | | | | | | | | tipo de pago 15 | |

1/ BANCOMER
6/ BANOBRAS SUMITOMO

ELABORO:


ACT. GABRIELA ORTIZ MALCHER
GERENTE DE FINANZAS

2/ BANOBRAS OECF
7/ BANOBRAS 9 PROV

REVISO:


LIC. LUIS A. TRUJILLO CASTILLO
COORD. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

3/ BANOBRAS
8/ OTRO (especificar)

4/ NAFIN

AUTORIZO:


MTRA. ROCÍO MEJÍA FLORES
DIRECTORA GENERAL DEL FONDESO

5/ BANOBRAS BII 3/ BANOBRAS

HOJA ___ DE ___

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SECTOR: 04 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO


UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

FECHA DE ELABORACION: 20/MARZO/2004

| CLAVE | | | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE FISICO - FINANCIERO | | | | | |
|-------|----|----|--------------|------------------|----------------------------|--|----------|--|----------|--|
| | | | | | CANTIDAD FISICA | | | RECURSOS FEDERALES <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small> | | |
| P | PE | AI | | | | | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO | |
| | | | NO | APLICABLE | | | | | | |
| | | | | | | | | | | |

tipo de pago 16

ELABORO: 
ACT. GABRIELA ORTIZ MALCHER
GERENTE DE FINANZAS

REVISO: 
LIC. LUIS A. TRUJILLO CASTILLO
COORD. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZO: 
MTRA. ROCÍO MEJÍA FLORES
DIRECTORA GENERAL DEL FONDESO

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (OTROS)

| SECTOR: 04 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO | | | | | | | | | |
|--|----|----|--|------------------|----------------------------|------------|-----------|--|------------|
| UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO FECHA DE ELABORACION: 20/MARZO/2004 | | | | | | | | | |
| CLAVE | | | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE FISICO - FINANCIERO | | | | |
| | | | | | CANTIDAD FISICA | | | RECURSOS FEDERALES <small>(MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)</small> | |
| P | PE | AI | | | ORIGINAL | MODIFICADA | ALCANZADA | ORIGINAL | MODIFICADO |
| 74 | | | APOYO AL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA | | | | 0.0 | 22,900.0 | 22,900.0 |
| | 00 | | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL | | | | 0.0 | 15,900.0 | 15,900.0 |
| | | 04 | ADMINISTRACION DE CARTERA CREDITICIA | FIDEICOMISO | | | 0.0 | 15,900.0 | 15,900.0 |
| | 06 | | POR EL BIEN DE TODOS PRIMERO LOS POBRES | | | | 0.0 | 7,000.0 | 7,000.0 |
| | | 01 | OTORGAR CREDITOS A MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS | CREDITO | | | 0.0 | 7,000.0 | 7,000.0 |

ELABORO:


ACT. GABRIELA ORTIZ MALCHER
GERENTE DE FINANZAS

REVISO:


LIC. LUIS A. TRUJILLO CASTILLO
COORD. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

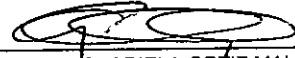
AUTORIZO:


MTRA. ROCÍO MEJÍA FLORES
DIRECTORA GENERAL DEL FONDOSO

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

| SECTOR: 04 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO | | | | | | | | | |
|---|----|----|--|------------------|----------------------------|--|-----------|--|-----------|
| UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO FECHA DE ELABORACION: 20/MARZO/2004 | | | | | | | | | |
| CLAVE | | | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE FISICO - FINANCIERO | | | | |
| | | | | | CANTIDAD FISICA | | | RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | |
| P | PE | AI | | | | | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO |
| 74 | | | APOYO AL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA | | | | 131,000.0 | 131,123.8 | 114,443.4 |
| | 00 | | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL | | | | 65,164.8 | 56,239.2 | 40,103.4 |
| | | 04 | ADMINISTRACION DE CARTERA CREDITICIA | FIDEICOMISO | | | 65,164.8 | 56,239.2 | 40,103.4 |
| | 06 | | POR EL BIEN DE TODOS PRIMERO LOS POBRES | | | | 65,835.2 | 74,884.6 | 74,340.0 |
| | | 01 | PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS | CREDITO | | | 65,835.2 | 74,884.6 | 74,340.0 |

ELABORO:


ACT. GABRIELA ORTIZ MALCHER
GERENTE DE FINANZAS

REVISO:


LIC. LUIS A. TRUJILLO CASTILLO
COORD. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZO:


MTRA. ROCÍO MEJÍA FLORES
DIRECTORA GENERAL DEL FONDESO

HOJA ___ DE ___

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

| SECTOR: 04 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO | | | UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO FECHA DE ELABORACION: 20/MARZO/2004 | | | | | | | |
|---|----|----|---|------------------|----------------------------|-----------|---------------------------------|-------------------------------|----------|--|
| CLAVE | | | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE FISICO - FINANCIERO | | | | | |
| | | | | | CANTIDAD FISICA | | | RECURSOS PROPIOS Y/O FISCALES | | |
| P | PE | AI | | | | | (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | | |
| | | | | ORIGINAL | MODIFICADA | ALCANZADA | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO | |
| 74 | | | APOYO AL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA | | | | 79,064.8 | 77,099.8 | 77,099.8 | |
| | 00 | | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL | 1 | 1 | 1 | 0.0 | 18,640.0 | 18,640.0 | |
| | | 04 | ADMINISTRACION DE CARTERA CREDITICIA | 1 | 1 | 1 | 0.0 | 18,640.0 | 18,640.0 | |
| | 06 | | POR EL BIEN DE TODOS PRIMERO LOS POBRES | 14,133 | 7,872 | 10,334 | 79,064.8 | 58,459.8 | 58,459.8 | |
| | | 01 | OTORGAR CREDITOS A MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS | 14,133 | 7,872 | 10,334 | 79,064.8 | 58,459.8 | 58,459.8 | |

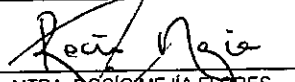
ELABORO:


ACT. GABRIELA ORTIZ MALCHER
GERENTE DE FINANZAS

REVISO:


LIC. LUIS A. TRUJILLO CASTILLO
COORD. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZO:


MTRA. ROCÍO MEJÍA FLORES
DIRECTORA GENERAL DEL FONDESO

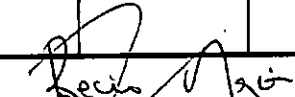
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA

SECTOR: 04 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO
UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXI FECHA DE ELABORACION: 20/MARZO/2004

| CLAVE | | | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA | AVANCE FISICO - FINANCIERO | | | | | |
|-------|--|--|---------------------|------------------|----------------------------|-----------------|----|--|------------|-----------|
| | | | | | CANTIDAD FISICA | | | RECURSOS DE APLICACION AUTOMATICA (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | |
| | | | | | P | PE | AI | ORIGINAL | MODIFICADA | ALCANZADA |
| | | | NO APLICABLE | | | tipo de pago 51 | | | | |

ELABORO: 
ACT. GABRIELA ORTIZ MALCHER
GERENTE DE FINANZAS

REVISO: 
LIC. LUISA TRUJILLO CASTILLO
COORD. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZO: 
MTRA. ROCÍO MEJÍA FLORES
DIRECTORA GENERAL DEL FONDESO

HOJA ___ DE ___

IV.- ANALISIS PROGRAMATICO-PRESUPUESTAL

ANALISIS PROGRAMATICO PRESUPUESTAL

SECCION I: RESUMEN PROGRAMATICO PRESUPUESTAL


SECTOR: 04 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

FECHA DE ELABORACION: 20/MARZO/2004

| CLAVE | | | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD FISICA | | | PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | |
|-------|----|----|--|------------------|-----------------|------------|-----------|--|------------|----------|
| P | PE | AI | | | ORIGINAL | MODIFICADA | ALCANZADA | ORIGINAL | MODIFICADO | EJERCIDO |
| 74 | | | APOYO AL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA | | | | 210,064.8 | 231,123.6 | 214,443.2 | |
| | 00 | | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL | | | | 65,164.8 | 90,779.2 | 74,643.4 | |
| | | 04 | ADMINISTRACION DE CARTERA CREDITICIA | FIDEICOMISO | | | 65,164.8 | 90,779.2 | 74,643.4 | |
| | 06 | | POR EL BIEN DE TODOS PRIMERO LOS POBRES | | | | 144,900.0 | 140,344.4 | 139,799.8 | |
| | | 01 | OTORGAR CREDITOS A MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS | CREDITO | | | 144,900.0 | 140,344.4 | 139,799.8 | |

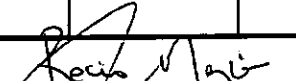
ELABORO:


ACT. GABRIELA ORTIZ MALCHER
GERENTE DE FINANZAS

REVISO:


LIC. LUIS A. TRUJILLO CASTILLO
COORD. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZO:


MTRA. ROCÍO MEJÍA FLORES
DIRECTORA GENERAL DEL FONDESOS

SECCION II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

| UR | P | DENOMINACION |
|-------|----|--|
| P0 DS | 74 | FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO |

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
 B) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del original
 C) Explicación a la variación financiera del ejercicio respecto del modificado

A) Estrategias:

- Promover un marco integral de fomento y desarrollo a la micro, pequeña y mediana empresa del Distrito Federal y a la vez generar fuentes de empleo para los sectores marginados y/o prioritarios mediante apoyos financieros.
- Promover en beneficio de los sujetos elegibles, el apoyo de las instituciones bancarias que faciliten financiamiento mediante créditos refaccionarios, de habilitación o avlo, hipotecarios o para estudios de inversión de acuerdo a las reglas de operación del Fondo.
- Promover el desarrollo de la infraestructura productiva, así como la creación de una nueva capacidad productiva, comercial o industrial.
- Impulsar el fomento de nuevos empleos que mejoren la economía familiar y la de barrios y colonias que exhiben índices de pobreza y marginación significativos.

Objetivos:

- Incrementar la creación de fuentes de empleo.
 - Mejorar la articulación de las cadenas productivas.
 - Propiciar el mejoramiento de los niveles de vida de la población.
 - Enfatizar el aprovechamiento de los recursos naturales y coadyuvar en el mejoramiento de la calidad del ambiente
 - Apoyar la ejecución de programas promovidos por las distintas áreas de Gobierno del Distrito Federal.
- Durante el ejercicio 2003 el FONDESO entregó 18,845 microcreditos por \$82,183.0, beneficiando a 17,057 jefes de familia que no cuentan con un empleo estable en 866 unidades territoriales seleccionadas.

Asimismo con el programa de apoyo a las micro y pequeñas empresas otorgó 421 créditos por 30,926.4 para el fortalecimiento de éste tipo de negocios. --

- B) La variación se presenta por los siguientes movimientos: Reducción por 8,925.5 miles de pesos, toda vez que de las 102 plazas de estructura que se consideraron en la programación del presupuesto únicamente se consideraron 63 en la estructura orgánica autorizada por la Oficialía Mayor. Reducción por 39,532.4 miles de pesos por la aplicación del Programa de Austeridad del GDF, mismos que estaban destinados al otorgamiento de microcréditos y créditos para MyPES. Reducción de 572.6 miles de pesos, derivada de la aplicación de las medidas de austeridad y sustentada en el acuerdo delegatorio publicado el 18 de junio del 2002 en la Gaceta del Distrito Federal. Por otro lado hubo una entrega de créditos superior a la original por 8,504.8 miles de pesos, los cuales fueron producto de la revolvencia del ejercicio.

Asimismo, se obtuvieron ampliaciones líquidas por un total de 61,040.0 miles de pesos, correspondientes a los recursos asignados por el Gobierno del Distrito Federal y el Gobierno Federal para el Programa de Reordenamiento del Comercio Ambulante de la Ciudad de México. Del total de estos recursos, 34,540.0 miles de pesos se destinaron al subsidio del 20% para la adquisición de locales en plazas comerciales y con el resto, 26,500.0 miles de pesos, se constituirá el Fondo de Garantía correspondiente al financiamiento que se otorgue para la adquisición de dichos inmuebles.

- C) En el capítulo 1000 se presentan economías por 6,246.7 miles de pesos, principalmente porque se tenía contemplado el pago de liquidaciones a servidores públicos en diciembre por 3,850.8 miles de pesos, misma que se reprogramó a los meses de enero y febrero de 2004. Por otro lado, la autorización de las plazas de personal técnico operativo fueron autorizadas hasta al mes de noviembre.
- Con respecto al capítulo 2000 se presentan economías por 250.3 miles de pesos derivadas de las medidas de racionalidad y austeridad aplicadas por esta entidad, principalmente en las partidas 2201 "Alimentación de personas" con 46.0 miles de pesos y 2801 "Combustibles" con 114.9 miles de pesos.
- Por su parte el capítulo 3000 presenta un subejercicio de 9,638.9 miles de pesos, compuesto en su mayoría por economías en la partida 3301 "Honorarios" por 2,842.7 miles de pesos y la partida 3403 "Servicios financieros y bancarios" por 3,233.2 miles de pesos.
- Por otro lado hubo una entrega de créditos superior a la original por 8,504.8 miles de pesos, los cuales fueron producto de la revolvencia del ejercicio.

ELABORO:

ACT. GABRIELA ORTIZ MALCHER
GERENTE DE FINANZAS

REVISO:

LIC. LUIS A. TRUJILLO CASTILLO
COORD. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZO:

MTRA. ROCÍO MEJÍA FLORES
DIRECTORA GENERAL DEL FONDESO

HOJA ___ DE ___

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| | | | | | |
|-------|----|----|----|--|------------------|
| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
| P0 DS | 74 | 00 | 04 | FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO | FIDEICOMISO |

DESCRIPCION DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FISICAS

- A) Acciones realizadas
 B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
 C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

- A) La actividad Institucional se llevó a cabo en forma permanente durante el ejercicio 2003 en estricto apego a la normatividad y a las políticas de racionalidad austeridad y disciplina presupuestal. Como primer año de operación se establecieron políticas y procedimientos para ejercer el presupuesto, toda vez que ésta actividad tiene como finalidad administrar tanto los microcréditos para el autoempleo como los créditos a la micro y pequeña empresa (MYPES), asimismo llevar a cabo el registro de los costos de operación del ejercicio.
- B) No Aplica
- C) No Aplica

ELABORO:


 ACT. GABRIELA ORTIZ MALCHER
 GERENTE DE FINANZAS

REVISO:


 LIC. LUIS A. TRUJILLO CASTILLO
 COORD. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZO:


 MTRA. ROGELIO MEJÍA FLORES
 DIRECTORA GENERAL DEL FONDESO

HOJA ___ DE ___

SECCION III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMATICO PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

| | | | | | |
|-------|----|----|----|--|------------------|
| UR | P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA |
| P0 DS | 74 | 06 | 01 | FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO | CREDITO |

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Acciones realizadas
B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

A) Se otorgaron un total de 19,266 créditos, de los cuales 18,845 corresponden a microcréditos para el autoempleo y 421 a apoyos financieros a micro y pequeñas empresas.

B) Derivado de las políticas contenidas en el Programa de Austeridad del Gobierno del Distrito Federal, el presupuesto original asignado a esta actividad institucional fue reducido en 39,532.4 miles de pesos, por lo que la meta original 25,697 créditos disminuyó en 7,182 para quedar en 18,515. Al 31 de diciembre se otorgaron un total de 19,266. El excedente de 751 acciones con respecto a la cantidad modificada fueron cubiertas con la revolvencia de recursos que obtuvo esta entidad por concepto de recuperación de cartera.

C) El excedente de 751 acciones con respecto a la cantidad modificada fueron cubiertas con la revolvencia de recursos que obtuvo esta entidad por concepto de recuperación de cartera.

Por lo que concierne a microcreditos, se beneficiaron a un total de 17,057 jefes de familia que pertenecen a la población con mayor índice de marginación y pobreza y que no cuentan con un empleo estable. Territorialmente fueron distribuidos entre 866 unidades territoriales seleccionadas con base en el grado de marginación y concentración de población.

El destino de este tipo de créditos fue en un 95% para capitalizar negocios establecidos mientras que el 5% restante se canalizó al inicio de operaciones de los mismos. Es importante señalar que el 69% de los acreditados realiza actividades en el sector comercio, el 22% se dedica a la prestación de servicios mientras que el 8% y el 1% lo comprenden actividades de manufactura y agroindustria respectivamente. Con respecto a la distribución por género cabe destacar que del total de beneficiarios directos del programa 71% son mujeres.

Por su parte, el programa de apoyo a las micro y pequeñas empresas otorgó 421 créditos, que no acceden a financiamiento de la Banca Comercial.

A través de este programa se ha apoyado a un total de 335 negocios, de los cuales el 52% pertenece al sector comercio, el 35% a servicios y el 13% restante corresponde a industrias. Se preservaron 956 empresas, con una población beneficiada de 4,665 personas, cabe señalar que el 70% de las empresas con menores

Con respecto a los servicios no financieros otorgados por el FONDESOS y con objeto de garantizar el éxito de los negocios, los beneficiarios de los programas tienen acceso gratuito a cursos de capacitación, asesoría y apoyo para la comercialización de sus productos y servicios a través de la promoción vía Internet

ELABORO:

ACT. GABRIELA ORTIZ MALCHER
GERENTE DE FINANZAS

REVISO:

LIC. LUIS A. TRUJILLO CASTILLO
COORD. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZO:

MTRA. ROCÍO MEJÍA FLORES
DIRECTORA GENERAL DEL FONDESOS

HOJA ___ DE ___

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación se presenta por los siguientes movimientos: Reducción por 8,925.5 miles de pesos, toda vez que de las 102 plazas de estructura que se consideraron en la programación del presupuesto únicamente se consideraron 63 en la estructura orgánica autorizada por la Oficialía Mayor.

Asimismo, se obtuvieron ampliaciones liquidadas por un total de 34,540.0 miles de pesos, correspondientes a los recursos asignados por el Gobierno del Distrito Federal y el Gobierno Federal para Programa de Reordenamiento del Comercio Ambulante de la Ciudad de México.

En el capítulo 1000 se presentan economías debido a que se tenía contemplado el pago de liquidaciones a servidores públicos en diciembre por 3,850.8 miles de pesos, misma que se reprogramó a los meses de enero y febrero de 2004. Por otro lado, la autorización de las plazas de personal técnico operativo fueron autorizadas hasta al mes de noviembre.

Con respecto al capítulo 2000 se presentan economías por 250.3 miles de pesos derivadas de las medidas de racionalidad y austeridad aplicadas por esta entidad, principalmente en las partidas 2201 "Alimentación de personas" con 46.0 miles de pesos y 2601 "Combustibles" con 114.9 miles de pesos.

Por su parte el capítulo 3000 presenta un subejercicio de 9,638.9 miles de pesos, compuesto en su mayoría por economías en la partida 3301 "Honorarios" por 2,842.7 miles de pesos y la partida 3403 "Servicios financieros y bancarios" por 3,233.2 miles de pesos.

B) En el capítulo 1000 se presentan economías debido a que se tenía contemplado el pago de liquidaciones a servidores públicos en diciembre por 3,850.8 miles de pesos, misma que se reprogramó a los meses de enero y febrero de 2004. Por otro lado, la autorización de las plazas de personal técnico operativo fueron autorizadas hasta al mes de noviembre.

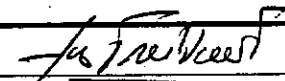
Con respecto al capítulo 2000 se presentan economías por 250.3 miles de pesos derivadas de las medidas de racionalidad y austeridad aplicadas por esta entidad, principalmente en las partidas 2201 "Alimentación de personas" con 46.0 miles de pesos y 2601 "Combustibles" con 114.9 miles de pesos.

Por su parte el capítulo 3000 presenta un subejercicio de 9,638.9 miles de pesos, compuesto en su mayoría por economías en la partida 3301 "Honorarios" por 2,842.7 miles de pesos y la partida 3403 "Servicios financieros y bancarios" por 3,233.2 miles de pesos.

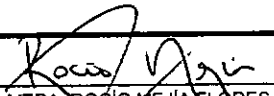
ELABORO:


ACT. GABRIELA ORTIZ MALCHER
GERENTE DE FINANZAS

REVISO:


LIC. LUIS A. TRUJILLO CASTILLO
COORD. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZO:


MTRA. ROCÍO MEJÍA FLORES
DIRECTORA GENERAL DEL FONDESO

HOJA ___ DE ___

SECCION III: (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) La variación se presenta por los siguientes movimientos: Reducción por 39,532.4 miles de pesos por la aplicación del Programa de Austeridad del GDF, mismos que estaban destinados al otorgamiento de microcréditos y créditos para MyPES. Reducción de 572.6 miles de pesos, derivada de la aplicación de las medidas de austeridad y sustentada en el acuerdo delegatorio publicado el 18 de junio del 2002 en la Gaceta del Distrito Federal.

Asimismo, se obtuvieron ampliaciones liquidadas por un total de 26,500.0 miles de pesos, correspondientes a los recursos asignados por el Gobierno del Distrito Federal y el Gobierno Federal para el Fondo de Garantía del Programa de Reordenamiento del Comercio Ambulante de la Ciudad de México.

Por otro lado hubo una entrega de créditos de mas por 8,504.8 miles de pesos, misma que fue producto de la revolvencia generada durante el ejercicio.

B) Se recibieron ampliaciones por 26,500.0 miles de pesos, correspondientes a los recursos asignados por el Gobierno del Distrito Federal y el Gobierno Federal para el Fondo de Garantía del Programa de Reordenamiento del Comercio Ambulante de la Ciudad de México.

ELABORO:


ACT. GABRIELA ORTIZ MALCHER
GERENTE DE FINANZAS

REVISO:


LIC. LUIS A. TRUJILLO CASTILLO
COORD. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZO:


MTRA. ROCÍO MEJÍA FLORES
DIRECTORA GENERAL DEL FONDESOS

HOJA ___ DE ___

V.- INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL

INDICADORES BASICOS DE LA GESTION INSTITUCIONAL 2003
(PROGRAMATICO-PRESUPUESTALES)

SECTOR: 04 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO

UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: P0DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXIC FECHA DE ELABORACION 20/MARZO/2004

| P | PE | AI | DENOMINACION | UNIDAD DE MEDIDA | R E S U L T A D O S | | | | | IARCM (%) (3/6) | |
|----|----|----|--|------------------|---------------------|---------------|-------------------|---|--------------|-----------------|-------------------|
| | | | | | FISICO | | | PRESUPUESTAL (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL) | | | |
| | | | | | ORIGINAL (1) | ALCANZADO (2) | ICMPP (%) (3=2/1) | ORIGINAL (4) | EJERCIDO (5) | | IEGPP (%) (6=5/4) |
| 74 | | | APOYO AL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA | | | | 210,064.8 | 214,443.2 | | | |
| | 00 | | ACCIONES DEL PROGRAMA NORMAL | | | | 65,164.8 | 74,643.4 | | | |
| | | 04 | ADMINISTRACION DE CARTERA CREDITICIA | FIDEICOMISO | 1 | 1 | 100.0% | 65,164.8 | 74,643.4 | 114.5% | 87.3% |
| | 06 | | POR EL BIEN DE TODOS PRIMERO LOS POBRES | | | | 144,900.0 | 139,799.8 | | | |
| | | 01 | OTORGAR CREDITOS A MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS | CREDITO | 25,697 | 19,266 | 75.0% | 144,900.0 | 139,799.8 | 96.5% | 77.7% |

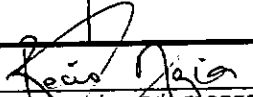
ELABORO:


ACT. GABRIELA ORTIZ MALCHER
GERENTE DE FINANZAS

REVISO:


LIC. LUIS A. TRUJILLO CASTILLO
COORD. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZO:


MTRA. ROCÍO MEJÍA EGRES
DIRECTORA GENERAL DEL FONDESO

HOJA ___ DE ___

VI.- SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

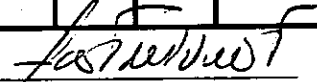
SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES

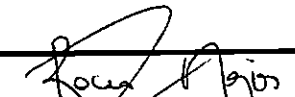
(CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

| | |
|--|-------------------------------------|
| SECTOR: 04 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO | FECHA DE ELABORACION: 20/MARZO/2004 |
| UNIDAD EJECUTORA DEL GASTO: P0 DS FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO | |

| RECOMENDACIÓN | NIVEL DE ATENCION | | | COMENTARIOS DEL AVANCE |
|---------------------|-------------------|-----|----|------------------------|
| | AT | ATP | SA | |
| NO APLICABLE | | | | |

ELABORO: 
ACT. GABRIELA ORTIZ MALCHER
GERENTE DE FINANZAS

REVISO: 
LIC. LUIS A. TRUJILLO CASTILLO
COORD. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

AUTORIZO: 
MTRA. ROCÍO MEJÍA FLORES
DIRECTORA GENERAL DEL FONDESOS

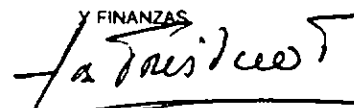
032

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
(MILES DE PESOS)

EF-01


| ACTIVO | | PASIVO | |
|---|------------------|----------------------|--------------------------------------|
| DISPONIBLE | | A CORTO PLAZO | |
| CAJA Y BANCOS | 2,966.3 | | |
| VALORES DE RENTA FIJA | 50,898.8 | 53,865.1 | |
| | | | ACREEDORES DIVERSOS |
| | | | OTRAS OBLIGACIONES IMPUESTOS |
| | | | 501.5 |
| | | | 1,480.7 |
| | | | 1,982.2 |
| | | | ALARGO PLAZO |
| | | | FONDOS EN ADMINISTRACION |
| | | | 61,040.0 |
| | | | 61,040.0 |
| CIRCULANTE | | | SUMA EL PASIVO |
| PRESTAMOS DIRECTOS (NETO) | 28,550.8 | | 63,022.2 |
| PRESTAMOS DE HABILITACION O AVIO (NETO) | 5,505.9 | | |
| PRESTAMOS REFACCIONARIOS (NETO) | 15,695.4 | | PATRIMONIO |
| CARTERA VENCIDA (NETO) | 15,155.5 | | |
| IVA POR RECUPERAR | 2,329.9 | | APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO EN CURSO |
| DEUDORES DIVERSOS | 584.5 | | OTRAS APORTACIONES AÑO EN CURSO |
| PRESTAMOS AL PERSONAL | 1,055.6 | | RESULTADO DEL EJERCICIO |
| GARANTIAS POR RECUPERAR | 331.0 | | 38,959.8 |
| OTROS VALORES | 22,900.0 | 92,108.6 | 72,089.8 |
| | | | (28,098.1) |
| | | | 82,951.5 |
| | | | SUMA EL PATRIMONIO |
| | | | 82,951.5 |
| DIFERIDO | | | |
| | | | SUMA EL PASIVO Y PATRIMONIO |
| SUMA EL ACTIVO | 145,973.7 | | 145,973.7 |

COORDINADOR DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS



LUIS A. TRUJILLO CASTILLO

DIRECTORA GENERAL



ROCIO MEJIA FLORES

033

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO
ESTADO DE RESULTADOS
(MILES DE PESOS)

EF-04

| C O N C E P T O | P A R C I A L | T O T A L | % D E C O N T R I B U C I O N |
|--|---------------|------------|----------------------------------|
| INGRESOS | | 10,603.4 | 100.0 |
| POR VENTA DE BIENES | | | |
| POR VENTA DE SERVICIOS | | | |
| INGRESOS DIVERSOS | 10,603.4 | | |
| MENOS : | | | |
| COSTO DE LO VENDIDO | | | |
| COSTO DE VENTAS | | | |
| COSTO DE SERVICIOS | | | |
| RESULTADO BRUTO | | 10,603.4 | 100.0 |
| MENOS : | | | |
| GASTOS DE OPERACION | | (36,855.0) | (347.6) |
| GASTOS DE ADMINISTRACION | (36,855.0) | | |
| GASTOS DE DISTRIBUCION | | | |
| RESULTADO DE OPERACION | | (26,251.6) | (247.6) |
| MAS (MENOS) : | | | |
| OTROS GASTOS Y PRODUCTOS | | (1,846.5) | (17.4) |
| GASTOS FINANCIEROS | (1,884.4) | | |
| PRODUCTOS FINANCIEROS | 37.9 | | |
| OTROS | | | |
| RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS | | (28,098.1) | (265.0) |
| MAS : | | | |
| APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS | | | |
| APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL | | | |
| TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL | | | |
| RESULTADO NETO | | (28,098.1) | (265.0) |
| MENOS : | | | |
| GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS | | | |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | (28,098.1) | (265.0) |

COORDINADOR DE ADMINISTRACION
Y FINANZAS

La Trujillo
LUIS A. TRUJILLO CASTILLO

DIRECTORA GENERAL

Rocio Mejía Flores
ROCIO MEJIA FLORES

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACION FINANCIERA

ENTIDAD

El Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESOS), es un Fideicomiso Público de Inversión y Administración, constituido mediante contrato celebrado el 24 de mayo de 2002 y está integrado por:

Fideicomitente: El Gobierno del Distrito Federal por conducto de la Secretaría de Finanzas.

Fiduciaria: Nacional Financiera, S.N.C.

Fideicomisario: El Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Finanzas.

Inició formalmente operaciones a partir del 1° de enero de 2003, conforme al Programa Operativo Anual y presupuesto autorizado para dicho año.

ANTECEDENTES

Para Promover uno de los principios prioritarios del actual Gobierno del Distrito Federal: "Desarrollo con justicia social" y de acuerdo al compromiso del Jefe de Gobierno de crear una institución financiera incluyente para sus habitantes, se creó el FONDESOS.

Esta entidad se establece para atender las demandas y necesidades de los diferentes sectores sociales, respecto al creciente requerimiento de apoyos crediticios y asesoría integral, para iniciar o consolidar proyectos productivos, que permitan elevar la calidad de vida de la población.

La creación del FONDESOS, es una acción que responde al compromiso establecido en el Programa General de Gobierno del Distrito Federal 2001-2006, en su apartado Progreso con Justicia, así como en la Política de Desarrollo Económico del Distrito Federal.

La finalidad del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESOS), es ser una entidad que provea de un marco integral de fomento y desarrollo a la micro, pequeña y

mediana empresa del Distrito Federal y a la vez genere fuentes de empleo a los sectores marginados y/o prioritarios, proporcionando de manera directa o indirecta apoyos financieros y no financieros que desencadenen procesos sostenibles al interior de las empresas e impacten de manera favorable en el nivel de ingresos y calidad de vida de la población, para ello se consideran los siguientes objetivos:

- Promover y fomentar el desarrollo económico y social de los sectores de población marginados del Distrito Federal, mejorando sus niveles de ingreso y calidad de vida, con el fin de procurar su incorporación plena a la actividad económica de la ciudad.
- Generar programas de fomento, consolidación y desarrollo tanto generales como específicos del sector de la micro, pequeña y mediana empresa del Distrito Federal.
- Diseñar y operar instrumentos destinados a desarrollar a las empresas ya establecidas bajo criterios productivos y sustentables.
- Fomentar la creación de nuevas empresas y el desarrollo de las ya existentes a través de programas de créditos, subsidio y transferencia operados bajo mecanismos directos y transparentes.
- Auxiliar al Jefe de Gobierno del Distrito Federal en la realización de las actividades prioritarias, relativas al desarrollo económico de y el empleo con sujeción a las modalidades que dicte el interés público y al uso, en beneficio general, de los recursos productivos, cuidando de su conservación y el medio ambiente; así como en la realización de las funciones que legalmente le correspondan.
- Consolidar y promover la generación de fuentes de empleo entre los sectores marginados y/o de atención prioritaria, bajo un enfoque de autoempleo y desarrollo sustentable, que contribuyan directamente

a incrementar el ingreso familiar procurando elevar a su vez, los niveles de vida de la población beneficiada. Otorgar apoyo es de carácter económico y créditos a las personas de estratos con mayor pobreza y marginación del D.F., que tiendan a la generación del autoempleo y el mejoramiento de los niveles de vida.

- Diseñar y operar programas especiales para el otorgamiento de préstamos y créditos, bajo el esquema único de garantía prendaria, en términos de los programas que al efecto autorice el Comité Técnico.
- Proporcionar servicios complementarios tales como: la capacitación y asistencia técnica que permitan homologar, actualizar y modernizar sus sistemas de producción. Dichos servicios se relacionarán, entre otros, con diversos aspectos inherentes a su actividad, tales como administración, contabilidad, normatividad, aspectos legales, precios y oportunidades de mercado entre otros.
- Incentivar la vinculación al desarrollo, la innovación y la transferencia tecnológica del sector de las micro, pequeñas y medianas empresas, con el objetivo de reforzar y mejorar sus niveles de productividad y eficiencia.

LINEAMIENTOS CONTABLES BASICOS

El registro contable de las operaciones del Fondo se realiza con base en el catálogo de cuentas para Fideicomisos del Sector Público, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y los Estados Financieros se formulan de acuerdo a las reglas de agrupaciones contenidas en el mismo.

PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más importantes utilizadas por el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESOC), en la preparación de sus Estados Financieros.

Inversiones

Las inversiones en valores negociables se expresan al costo, el cual es semejante a su valor de mercado.

Propiedades, planta y equipo

El mobiliario y equipo utilizados por la entidad son propiedad de FONDECO-DF, por lo que no cuenta con Activo Fijo propio.

Ingresos

Los ingresos que recibe el Fondo son por concepto de las aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, transferencias de la recuperación de cartera realizada por el FONDECO-DF, comisiones cobradas sobre el Fondo de Garantía constituido para el Programa de Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa, los intereses generados por el otorgamiento de créditos, así como por los rendimientos generados por la inversión de la cobranza de los acreditados, los cuales son fuente del mantenimiento de su operación registrándose en resultados.

Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar se constituyen principalmente por todos los derechos exigibles de cobro originados por el otorgamiento de préstamos a Micro y Pequeñas Empresas y microcréditos, así como por préstamos al personal.

COMENTARIOS GENERALES BASICOS

Estado de Situación Financiera (EF-01)

El estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2003, refleja Activos por un total de 145,973.7 miles de pesos, los cuales se componen de dos rubros principales:

Bancos y Valores de Renta Fija siendo el primero por 2,966.3 miles de pesos y 50,898.8 miles de pesos, el segundo.

El segundo rubro corresponde a la cartera otorgada a los acreditados y la cual se integra de la siguiente forma:

- Créditos Directos: 28,550.8 miles de pesos, los cuales se entregan a la palabra.
- Préstamos de Habilitación o Avío por 5,505.9 miles de pesos. Estos préstamos son contra entrega de garantías reales.
- Préstamos refaccionarios por 15,695.4 miles de pesos, con garantía.

La cartera vencida asciende a 15,155.5 miles de pesos, misma que se compone por los créditos que tienen un atraso mayor a 90 días.

Por lo que se refiere a Pasivo, Corto y Largo Plazo así como al Patrimonio, se presentan pasivos a corto plazo por 1,982.2 miles de pesos, que corresponden a acreedores diversos por un importe de 501.5 miles de pesos, siendo compromisos adquiridos para el siguiente ejercicio como pagos a terceros e Impuestos por pagar por un importe de 1,480.7 miles de pesos, correspondientes al mes de diciembre. El Pasivo a Largo Plazo representado por Fondos en Administración, los cuales representan un importe de 61,040.0 miles de pesos.

Por su parte, el Patrimonio refleja 82,951.5 miles de pesos y está integrado por aportaciones del Gobierno del Distrito Federal del año en curso por 38,959.8 miles de pesos y otras aportaciones por 72,089.8 miles de pesos.

El resultado de la operación refleja un resultado negativo por un importe de 28,098.1 miles de pesos.

Estado Comparativo de Situación Financiera (EF-02)

Este estado no aplica en virtud de que el FONDESO inició operaciones a partir del año de 2003.

Estado de Resultados (EF-04)

Presenta un resultado negativo por 28,098.1 miles de pesos, el cual se deriva por el gasto normal de la operación.

Estado de Resultados Comparativo (EF-05)

Este estado no aplica en virtud de que el FONDESO inició operaciones a partir del año de 2003.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En relación a la revisión de la Cuenta Pública del presente ejercicio, en donde nos señalan los cambios que se deberán realizar en los rubros de Patrimonio, e Ingresos por Aportaciones y Transferencias del GDF.

Los importes se corregirán en el ejercicio 2004, así mismo el auditor Externo que nos Dictamina presentará los ajustes necesarios a los Estados Financieros del mismo ejercicio.

039

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO
EJERCIDO CON APORTACIONES

(MILES DE PESOS)

EP-03

| C O N C E P T O | P R E S U P U E S T O A U T O R I Z A D O | | | | EJERCIDO | ECONOMIAS |
|---|--|----------|---------------|------------|----------|-----------|
| | ORIGINAL | AUMENTOS | DISMINUCIONES | DEFINITIVO | | |
| T O T A L | 79,064.8 | 61,040.0 | 40,105.0 | 99,999.8 | 99,999.8 | |
| GASTO CORRIENTE | | 34,540.0 | | 34,540.0 | 34,540.0 | |
| SERVICIOS PERSONALES | | | | | | |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | | | | | | |
| SERVICIOS GENERALES | | | | | | |
| AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS | | 34,540.0 | | 34,540.0 | 34,540.0 | |
| INTERESES, COMISIONES Y GASTOS | | | | | | |
| GASTO DE INVERSION | 79,064.8 | 26,500.0 | 40,105.0 | 65,459.8 | 65,459.8 | |
| BIENES MUEBLES E INMUEBLES | | | | | | |
| OBRAS PUBLICAS | | | | | | |
| INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES | 79,064.8 | 26,500.0 | 40,105.0 | 65,459.8 | 65,459.8 | |

R!
10/1

So.

040

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO
FLUJO DE EFECTIVO
(MILES DE PESOS)

EP-04

| I N G R E S O S | | E G R E S O S | | | |
|--|------------------|--|--------------------|------------------|------------------|
| C O N C E P T O | T O T A L | C O N C E P T O | A TRAVES DE APOYOS | RECURSOS PROPIOS | T O T A L |
| CORRIENTES Y DE CAPITAL | 131,123.8 | CORRIENTES | 34,540.0 | 40,103.4 | 74,643.4 |
| VENTA DE BIENES | | SERVICIOS PERSONALES | | 22,336.7 | 22,336.7 |
| VENTA DE SERVICIOS | | MATERIALES Y SUMINISTROS | | 780.6 | 780.6 |
| VENTA DE INVERSIONES | | SERVICIOS GENERALES | | 16,683.1 | 16,683.1 |
| INGRESOS DIVERSOS | 131,123.8 | AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS | 34,540.0 | 303.0 | 34,843.0 |
| OPERACIONES AJENAS | | INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA | | | |
| POR CUENTA DE TERCEROS | | INTERNOS | | | |
| DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES | | EXTERNOS | | | |
| ENDEUDAMIENTO (DESENDEUDAMIENTO), NETO | | INVERSION FISICA | | | |
| INTERNO | | BIENES MUEBLES E INMUEBLES | | | |
| EXTERNO | | OBRAS PUBLICAS | | | |
| TRANSFERENCIAS DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL | 22,900.0 | INVERSIONES FINANCIERAS | 65,459.8 | 74,340.0 | 139,799.8 |
| PARA GASTO CORRIENTE | 15,900.0 | INVERSION FINANCIERA | 65,459.8 | 74,340.0 | 139,799.8 |
| PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA | | OPERACIONES AJENAS | | | |
| PARA INVERSION FISICA | 7,000.0 | POR CUENTA DE TERCEROS | | | |
| PARA INVERSION FINANCIERA | | DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES | | | |
| PARA AMORTIZACION DE LA DEUDA | | EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS | | 16,680.4 | 16,680.4 |
| APORTACIONES DEL GOB. DEL DISTRITO FEDERAL | 77,099.8 | | | | |
| PARA GASTO CORRIENTE | 18,640.0 | | | | |
| PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA | | | | | |
| PARA INVERSION FISICA | 58,459.8 | | | | |
| PARA AMORTIZACION DE LA DEUDA | | | | | |
| TOTAL DE INGRESOS | 231,123.6 | TOTAL DE EGRESOS | 99,999.8 | 131,123.8 | 231,123.6 |

21
10/15

90

041

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO
 ESTADO DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR EL SECTOR CENTRAL
 (MILES DE PESOS)

EP-09

| ENTIDAD | PRESUPUESTO AUTORIZADO | | | | EJERCICIO | | |
|--|------------------------|----------|---------------|------------|-----------|-----------|----------|
| | ORIGINAL | AUMENTOS | DISMINUCIONES | DEFINITIVO | INVERSION | OPERACION | TOTAL |
| FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO | 79,064.8 | 61,040.0 | 40,105.0 | 99,999.8 | 65,459.8 | 34,540.0 | 99,999.8 |

21

10/12

12

042

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
 FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO
 ESTADO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS POR SECTORES
 (INCLUYENDO DESTINO DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS)
 (MILES DE PESOS)

EP-10

| ENTIDAD | RECURSOS PROPIOS | | | APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS | | | TOTAL DEL |
|--|------------------|-----------|-----------|-------------------------------|-----------|----------|-----------|
| | INVERSION | OPERACION | TOTAL | INVERSION | OPERACION | TOTAL | EJERCICIO |
| FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO | 74,340.0 | 40,103.4 | 114,443.4 | 65,459.8 | 34,540.0 | 99,999.8 | 214,443.2 |

R!
1/15

So.

043

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO
EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO
(MILES DE PESOS)

ER-03

| C O N C E P T O | | ORIGEN DE RECURSOS (DEVENGADOS) | INGRESOS (EFECTIVO) | C O N C E P T O | | APLICACION DE RECURSOS (DEVENGADOS) | EGRESOS (EFECTIVO) |
|--|--|---------------------------------|---------------------|--|--|-------------------------------------|--------------------|
| INGRESOS PROPIOS | | 10,641.3 | 131,123.8 | GASTO PROGRAMABLE | | 38,739.4 | 214,443.2 |
| VENTA DE BIENES | | | | CORRIENTE | | 38,739.4 | |
| VENTA DE SERVICIOS | | | | CAPITAL | | | |
| VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS | | | | GASTO NO PROGRAMABLE | | | |
| INGRESOS DIVERSOS | | 10,641.3 | 131,123.8 | EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS | | | 16,680.4 |
| APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACION | | | 34,540.0 | AUMENTOS DE ACTIVO | | 145,973.7 | |
| DEPRECIACION | | | | CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO | | 76,765.1 | |
| AMORTIZACION | | | | CUENTAS POR COBRAR | | 66,878.7 | |
| OTROS VIRTUALES | | | | INVENTARIOS | | | |
| DISMINUCIONES DE ACTIVO | | | | OTROS ACTIVOS CIRCULANTES | | 2,329.9 | |
| CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO | | | | ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO | | | |
| CUENTAS POR COBRAR | | | | OTROS ACTIVOS FIJOS | | | |
| INVENTARIOS | | | | REVALUACION DE ACTIVOS FIJOS | | | |
| OTROS ACTIVOS CIRCULANTES | | | | DIFERIDO | | | |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | | | | INTANGIBLE | | | |
| ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO | | | | DISMINUCIONES DE PASIVO | | | |
| OTROS ACTIVOS FIJOS | | | | DESENDERUDAMIENTO NETO | | | |
| DIFERIDO | | | | FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO | | | |
| AUMENTOS DE PASIVO | | 63,022.2 | | MENOS: AMORTIZACION DE LA DEUDA DOCUMENTADA | | | |
| ENDEUDAMIENTO NETO | | | | CREDITOS NO DOCUMENTADOS | | | |
| FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO | | | | PROVISIONES | | | |
| MENOS: AMORTIZACION DE LA DEUDA DOCUMENTADA | | | | CREDITOS DIFERIDOS | | | |
| CREDITOS NO DOCUMENTADOS | | 501.5 | | DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO | | | |
| PROVISIONES | | 1,480.7 | | APORT. Y TRANSF. DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL | | | |
| CREDITOS DIFERIDOS | | 61,040.0 | | RESERVAS DE CAPITAL | | | |
| AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO | | 111,049.6 | | RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | | | |
| APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES | | 38,959.8 | 65,459.8 | OTROS | | | |
| SUPERAVIT POR REVALUACION DE ACTIVOS | | | | OPERACIONES AJENAS | | | |
| RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES | | | | | | | |
| OTROS | | 72,089.8 | | | | | |
| OPERACIONES AJENAS | | | | | | | |
| T O T A L E S | | 184,713.1 | 231,123.6 | T O T A L E S | | 184,713.1 | 231,123.6 |

044

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO
EJERCICIO PROGRAMATICO DEL PRESUPUESTO
(MILES DE PESOS)

ER-04

| C O N C E P T O | DEVENGADO | | FLUJO DE EFECTIVO | |
|---|-----------|-----------|-------------------|-----------|
| | ORIGINAL | EJERCIDO | ORIGINAL | EJERCIDO |
| GASTO CORRIENTE | 65,164.8 | 38,739.4 | 65,164.8 | 74,643.4 |
| SERVICIOS PERSONALES | 45,508.9 | 22,336.7 | 45,508.9 | 22,336.7 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 989.2 | 688.6 | 989.2 | 780.6 |
| SERVICIOS GENERALES | 18,666.7 | 15,714.1 | 18,666.7 | 16,683.1 |
| AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS | | | | 34,843.0 |
| EROGACIONES EXTRAORDINARIAS | | | | |
| GASTO DE CAPITAL | 144,900.0 | | 144,900.0 | 139,799.8 |
| BIENES MUEBLES E INMUEBLES | | | | |
| OBRAS PUBLICAS | | | | |
| INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES | 144,900.0 | | 144,900.0 | 139,799.8 |
| EROGACIONES EXTRAORDINARIAS | | | | |
| SUMA GASTO PROGRAMABLE | 210,064.8 | 38,739.4 | 210,064.8 | 214,443.2 |
| NO PROGRAMABLE | | | | |
| ESTADO DE RESULTADOS | | | | |
| DEPRECIACION | | | | |
| AMORTIZACION | | | | |
| INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA | | | | |
| INTERNOS | | | | |
| EXTERNOS | | | | |
| CAMBIOS | | | | |
| RESERVAS | | | | |
| IMPUESTOS | | | | |
| OTROS | | | | |
| AUMENTOS DE ACTIVO | | 145,973.7 | | |
| DISMINUCIONES DE PASIVO | | | | |
| DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO | | | | |
| OTROS | | | | |
| OPERACIONES AJENAS | | | | |
| AMORTIZACION DE LA DEUDA DOCUMENTADA | | | | |
| INTERNA | | | | |
| EXTERNA | | | | |
| EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS | | | | 16,680.4 |
| SUMA GASTO NO PROGRAMABLE | | 145,973.7 | | |
| T O T A L E S | 210,064.8 | 184,713.1 | 210,064.8 | 231,123.6 |



Al H. Comité Técnico del Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESOS)

Hemos examinado el estado patrimonial del **Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESOS)** al 31 de diciembre de 2003, y los estados de ingresos y egresos, de modificaciones al patrimonio y de cambios en activos, pasivos y patrimonio que le son relativos por el año que terminó en esa fecha. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración del **FONDESOS**. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestra auditoría. Los estados financieros del año 2002, fueron dictaminados por otros auditores independientes, quienes emitieron una opinión sin salvedades.

Nuestro examen, fue realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con las bases contables aplicables al **FONDESOS**. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de las bases contables utilizadas y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.

PÁRRAFOS DE ÉNFASIS

1. Como se señala en la nota 2a. a los estados financieros, es política del **FONDESOS** preparar su información financiera con base en políticas contables y de agrupación emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en materia de Fideicomisos y en observancia de los Principios de Contabilidad Gubernamental.

2. Como se describe en la nota 7a. a los estados financieros, la recuperación del impuesto al valor agregado derivado de las erogaciones normales del **FONDESOS** por \$ 2,329,925 está sujeta a una resolución por parte del Servicio de Administración Tributaria, por lo que en caso de resultar desfavorable, este importe deberá aplicarse contra los resultados de operación con su consecuente efecto en el patrimonio.

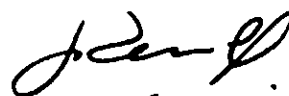
3. Según se menciona en la nota 7b. a los estados financieros, existe una posible contingencia de tipo laboral y fiscal, ya que por acuerdo tomado en la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico celebrada el 19 de marzo de 2003, se autorizó la contratación de 80 trabajadores bajo la modalidad de prestadores de servicios profesionales.

4. De acuerdo a lo señalado en la nota 7c. a los estados financieros, únicamente se enteró el 4% del impuesto sustitutivo del crédito al salario correspondiente al primer mes del 2003, teniendo la obligación de hacerlo por todo el año, por encontrarse en trámite la resolución del amparo correspondiente.

OPINIÓN

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial del **Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESO)** al 31 de diciembre de 2003, y los ingresos y egresos, las modificaciones al patrimonio y los cambios en activos, pasivos y patrimonio por el año que terminó en esa fecha, de conformidad con las bases contables antes mencionadas.

resa y asociados, s.c.




Jorge Resa M.
Contador Público Certificado

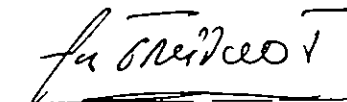
003

~~FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MEXICO~~
ESTADOS PATRIMONIALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 y 2002
 (Notas 1, 2a. y 11)

| ACTIVO | 2003 | 2002 | PASIVO | 2003 | 2002 |
|---|----------------|------|--|----------------|----------|
| CIRCULANTE: | | | A CORTO PLAZO: | | |
| Efectivo- | | | Obligaciones acumuladas | \$ 501,504 | \$ - |
| Bancos y otros | \$ 2,966,359 | \$ - | Reservas, provisiones y obligaciones diversas -(Nota 6) | 1,449,020 | - |
| | | | | 1,950,524 | - |
| Instrumentos financieros -(Notas 2b. y 3) | 50,898,837 | - | A LARGO PLAZO: | | |
| | 53,865,196 | - | Fondos en administración -(Nota 5) | 61,040,000 | - |
| Cuentas por cobrar- | | | OBLIGACIONES LABORALES -(Nota 2c.) | - | - |
| Préstamos directos-Neto -(Notas 2c., 4 y 9) | 28,550,815 | - | CONTINGENTE -(Nota 7) | - | - |
| Préstamos de habilitación o avío -Neto -(Notas 2c., 4 y 9) | 5,505,900 | - | | 62,990,524 | - |
| Préstamos refaccionarios-Neto -(Notas 2c., 4 y 9) | 15,695,353 | - | | | |
| Cartera vencida- Neto -(Notas 2d., 4 y 9) | 49,752,068 | - | PATRIMONIO | | |
| | 15,155,490 | - | APORTADO -(Notas 8 y 9): | | |
| | 64,907,558 | - | Aportaciones -neto | 111,049,584 | 50,000 |
| Impuesto al valor agregado por recuperar -(Nota 7a.) | 2,329,925 | - | Constitutivo no aportado | - | (50,000) |
| Fondos en administración -(Nota 5) | 22,900,000 | - | | 111,049,584 | - |
| Deudores diversos | 1,939,283 | - | GANADO (DÉFICIT): | | |
| | 92,076,766 | - | Déficit del ejercicio -(Nota 10) | (28,098,146) | - |
| | \$ 145,941,962 | \$ - | | 82,951,438 | - |
| | | | | \$ 145,941,962 | \$ - |

Las notas adjuntas forman parte de este estado


 Mtra. María del Rocío Mejía Flores
 Director General


 Lic. Luis Alberto Trujillo Castillo
 Coordinador de Administración
 y Finanzas



 Act. Gabriela E. Ortiz Malcher
 Gerente de Finanzas

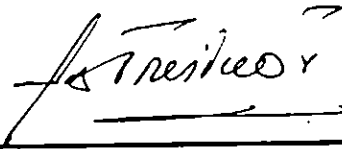
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADOS DE INGRESOS Y EGRESOS POR LOS AÑOS
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002

(Notas 1, 2a. y 11)

| | <u>2003</u> | <u>2002</u> |
|------------------------------------|------------------------|-------------|
| INGRESOS: | | |
| Intereses cobrados -(Nota 2c.) | \$ 6,888,286 | \$ - |
| Intereses ganados -(Notas 2b. y 3) | 1,532,967 | |
| Intereses devengados no cobrados | 2,182,138 | - |
| Otros ingresos | 37,899 | - |
| | <u>10,641,290</u> | <u>-</u> |
| EGRESOS DE OPERACIÓN: | | |
| Costo de personal | 21,952,917 | |
| Costo de administración | 4,410,780 | |
| Honorarios | 10,120,929 | - |
| Impuestos diversos | 370,407 | - |
| | <u>36,855,033</u> | <u>-</u> |
| EGRESOS FINANCIEROS: | | |
| Comisiones pagadas | 1,827,606 | - |
| Cambios | 56,797 | - |
| | <u>1,884,403</u> | <u>-</u> |
| Déficit del ejercicio -(Nota 10) | \$ <u>(28,098,146)</u> | \$ <u>-</u> |

Las notas adjuntas forman parte de este estado


 Mtra. María del Rocío Mejía Flores
 Directora General

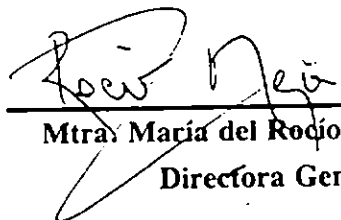

 Lic. Luis Alberto Trujillo Castillo
 Coordinador de Administración
 y Finanzas

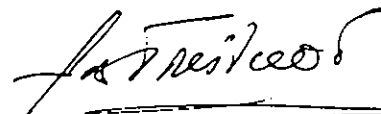

 Act. Gabriela E. Ortiz Malcher
 Gerente de Finanzas


(Notas 1, 2a. y 11)

| | <u>Patrimonio</u> | |
|--|---------------------------|-------------------------|
| | <u>Aportado -(Nota 8)</u> | <u>Ganado (déficit)</u> |
| Aportación del "Fideicomitente", según contrato de Fideicomiso celebrado el 24 de mayo de 2002 -(Nota 8) | \$ 50,000 | \$ - |
| Patrimonio constitutivo no aportado | (50,000) | - |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2002 | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal -(Notas 8 y 9) | 111,622,217 | |
| Retiros | (572,633) | |
| Déficit del ejercicio -(Nota 10) | | (28,098,146) |
| SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 | <u>\$ 111,049,584</u> | <u>\$ (28,098,146)</u> |

Las notas adjuntas forman parte de este estado


 Mtra. María del Rocío Mejía Flores
 Directora General


 Lic. Luis Alberto Trujillo Castillo
 Coordinador de Administración
 y Finanzas

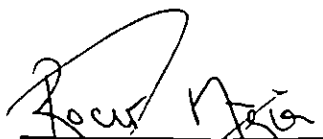

 Act. Gabriela E. Ortiz Malcher
 Gerente de Finanzas

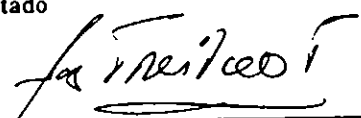
FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADOS DE CAMBIOS EN ACTIVOS, PASIVOS Y PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 y 2002

(Notas 1, 2a. y 11)

| | <u>2003</u> | <u>2002</u> |
|--|------------------------|-------------|
| OPERACIÓN: | | |
| Déficit del ejercicio -(Nota 10) | \$ <u>(28,098,146)</u> | \$ <u>-</u> |
| Cambios en activos y pasivos- | | |
| Préstamos otorgados con recursos de ministraciones del Gobierno del Distrito Federal -(Nota 9) | (111,049,584) | - |
| Préstamos otorgados con recursos de la recuperación de cartera -(Nota 9) | (2,250,226) | - |
| Intereses devengados pendientes de cobro -(Nota 9) | (2,182,138) | - |
| Cartera recuperada -(Nota 9) | <u>50,574,390</u> | <u>-</u> |
| | <u>(64,907,558)</u> | <u>-</u> |
| Impuesto al valor agregado por recuperar -(Nota 7a.) | (2,329,925) | - |
| Fondos en administración- (Nota 5) | 38,140,000 | - |
| Otros deudores | (1,939,283) | - |
| Obligaciones acumuladas | 501,504 | - |
| Reservas, provisiones y obligaciones diversas | <u>1,449,020</u> | <u>-</u> |
| | <u>35,821,316</u> | <u>-</u> |
| Recursos utilizados por la operación | <u>(57,184,388)</u> | <u>-</u> |
| FINANCIAMIENTO: | | |
| Aportaciones netas del gobierno del Distrito Federal -(Notas 8 y 9) | <u>111,049,584</u> | <u>-</u> |
| Recursos obtenidos para el cumplimiento de actividades propias | <u>111,049,584</u> | <u>-</u> |
| AUMENTO DE EFECTIVO E INSTRUMENTOS FINANCIEROS | 53,865,196 | - |
| EFFECTIVO E INSTRUMENTOS FINANCIEROS AL INICIO DEL AÑO | <u>-</u> | <u>-</u> |
| EFFECTIVO E INSTRUMENTOS FINANCIEROS AL FINAL DEL AÑO | <u>\$ 53,865,196</u> | <u>\$ -</u> |

Las notas adjuntas forman parte de este estado


 Mtra. María del Rocío Mejía Flores
 Directora General


 Lic. Luis Alberto Trujillo Castillo
 Coordinador de Administración y Finanzas


 Act. Gabriela E. Ortiz-Malcher
 Gerente de Finanzas

FONDO PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003 Y 2002

1) **Constitución y objeto social**

El Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México (FONDESO), es un Fideicomiso Público de Inversión y Administración, constituido mediante contrato celebrado el 24 de mayo de 2002 e integrado por:

"Fideicomitente"- El Gobierno del Distrito Federal por conducto de la Secretaría de Finanzas.

"Fiduciaria"- Nacional Financiera, S.N.C.

"Fideicomisario"- El Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Finanzas.

Su objeto social es proveer de un marco integral de fomento y desarrollo a la micro, pequeña y mediana empresa del Distrito Federal que a la vez genere fuentes de empleo a los sectores marginados y/o prioritarios, proporcionando de manera directa o indirecta apoyos financieros y no financieros que desencadenen procesos sostenibles al interior de las empresas e impacten de manera favorable en el nivel de ingresos y calidad de vida de la población.

Inició formalmente operaciones a partir del 1º de enero de 2003, conforme al Programa Operativo Anual y al presupuesto autorizado para dicho año.

2) **Principales políticas contables**

Enseguida se resumen las principales políticas y prácticas contables, aplicadas por el FONDESO en la preparación de sus estados financieros:

- a. Base de registro contable –Las operaciones efectuadas por el FONDESO, son registradas a costo histórico en el momento en que son realizadas. El FONDESO prepara su información financiera en base a políticas contables y de agrupación emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en materia de fideicomisos, en observancia además de los Principios de Contabilidad Gubernamental, los cuales coinciden con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, excepto en el no reconocimiento de los efectos de la inflación, de obligaciones laborales y de impuestos diferidos.

- b. Instrumentos financieros –Se registran al valor de mercado, reinvertiendo los rendimientos que éstos generan, con su correspondiente reconocimiento en los ingresos del ejercicio.
- c. Préstamos directos, de habilitación o avío y refaccionarios –Están representados por el monto de los diferentes créditos otorgados, con su debida correspondencia en el patrimonio. Los rendimientos por dichos financiamientos, incrementan el saldo de las cuentas por cobrar y se reconocen como ingresos en el estado de ingresos y egresos.
- d. Cartera vencida –Se integra por el monto de los créditos e intereses vencidos, aún no cobrados.
- e. Obligaciones laborales –La Ley Federal del Trabajo en vigor, establece el beneficio de prima de antigüedad a favor de los trabajadores después de cierta antigüedad; el FONDESO no registra pasivo alguno al respecto, debido a que las erogaciones que se realicen por concepto de retiro o despido de sus trabajadores, se cargarán directamente al presupuesto del ejercicio en que sucedan.

3) Instrumentos financieros

Este rubro comprende el capital e intereses generados, cuyo importe se integra de la siguiente manera:

| | <u>Importe</u> |
|--|----------------------|
| HSBC (antes Bital) | \$ 41,392,000 |
| Nacional Financiera, S.N.C. (incluye \$5,000,000 del Fondo de Garantía por el convenio de participación del FONDESO en el riesgo crediticio) | <u>9,506,837</u> |
| | <u>\$ 50,898,837</u> |

p) Préstamos directos, de habilitación o avío y refaccionarios

Lo conforman las diferentes modalidades de crédito que el FONDESO otorga a la micro, pequeña y mediana empresa del Distrito Federal, con el propósito de cumplir con el objetivo para el que fue creado; la integración de los préstamos al 31 de diciembre de 2003, es la siguiente:

| Préstamos | Cartera vigente | | | Cartera vencida | | | Total |
|---------------------|----------------------|---------------------|----------------------|----------------------|-------------------|----------------------|----------------------|
| | Capital | Intereses | Total | Capital | Intereses | Total | |
| Directos | \$ 28,052,909 | \$ 497,906 | \$ 28,550,815 | \$ 8,066,013 | \$ 380,489 | \$ 8,446,502 | \$ 36,997,317 |
| Habilitación o Avío | 5,296,155 | 209,745 | 5,505,900 | 1,683,622 | 141,170 | 1,824,792 | 7,330,692 |
| Refaccionarios | 15,198,545 | 496,808 | 15,695,353 | 4,460,530 | 395,528 | 4,856,058 | 20,551,411 |
| Seguro de vida | | | | 28,138 | | 28,138 | 28,138 |
| | <u>\$ 48,547,609</u> | <u>\$ 1,204,459</u> | <u>\$ 49,752,068</u> | <u>\$ 14,238,303</u> | <u>\$ 917,187</u> | <u>\$ 15,155,490</u> | <u>\$ 64,907,558</u> |

§) Fondos en administración

Con fundamento en un convenio marco suscrito el 22 de mayo de 2003, entre la Secretaría de Finanzas y la Secretaría de Economía del Gobierno del Distrito Federal (SEDECO-GDF), en el cual se establece el compromiso de ambas Dependencias de apoyar diversos proyectos, se decidió la creación de Fondos para apoyar el Programa de Reordenamiento del Comercio en Vía Pública del Gobierno de la Ciudad de México, coadyuvando en la adquisición de locales comerciales para la reubicación de 530 comerciantes de la vía pública en dos plazas debidamente acondicionadas, con el propósito de fomentar el consumo de productos nacionales y legales, así como de su incorporación al Sistema de Administración Tributaria; las características de los Fondos y los montos aportados son los siguientes:

| Fondo | Proyecto | Recursos aportados por: | | Total |
|---|---|-------------------------|----------------------|----------------------|
| | | Secretaría de Finanzas | SEDECO-GDF | |
| Fondo de Fomento a la Integración de Cadenas Productivas (FIDECAP) | Apoyo del 20% para adquirir los 530 locales. | \$ 15,900,000 | \$ 20,140,000 | \$ 36,040,000 |
| Fondo de Apoyo para el Acceso al Financiamiento de las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (FOAFI) | Fondo de garantía para la adquisición de 530 locales. | <u>7,000,000</u> | <u>18,000,000</u> | <u>25,000,000</u> |
| | | <u>\$ 22,900,000</u> | <u>\$ 38,140,000</u> | <u>61,040,000</u> |
| Importe comprometido no recibido al 31 de diciembre de 2003 | | | | <u>(22,900,000)</u> |
| Total recibido | | | | <u>\$ 38,140,000</u> |

6) Reservas, provisiones y obligaciones diversas

Al 31 de diciembre existen obligaciones pendientes de liquidar, por concepto de bienes y servicios recibidos en el ejercicio anterior, así como por las obligaciones fiscales que fueron liquidadas hasta el ejercicio siguiente, como presupuesto ejercido y comprometido. Dichos pasivos se integran de la siguiente manera:

| | <u>Importe</u> |
|--|---------------------|
| 10% de impuesto sobre la renta retenido por pagos de honorarios y arrendamiento a personas físicas | \$ 152,850 |
| 10% de impuesto al valor agregado retenido | 152,850 |
| Sistema de Ahorro para el Retiro | 54,065 |
| Aportaciones al Instituto Nacional de Vivienda para los Trabajadores | 126,794 |
| Cuotas obrero patronales retenidas por pagar al Instituto Mexicano del Seguro Social | <u>241,488</u> |
| | <u>\$ 1,449,020</u> |

7) Contingente

Al 31 de diciembre de 2003, se presentan las siguientes contingencias:

- a. El estado patrimonial considera \$2,329,925 por concepto de impuesto al valor agregado por recuperar, derivado de las erogaciones normales de la operación, que de acuerdo a los fines para los que fue creada la Entidad, no existe la seguridad de si realmente serán o no recuperables o considerarse en su caso como parte del gasto corriente. Al respecto la administración del FONDESOS mediante oficio del 4 de noviembre de 2003, realizó una consulta sobre el tratamiento adecuado de dicho impuesto, la cual está pendiente de recibirse.

En el mismo oficio también se está solicitando la opinión de la autoridad respectiva, referente a si debe trasladarse o no el impuesto al valor agregado por el monto de los intereses derivados de los créditos otorgados por el FONDESOS.

- b. Durante el ejercicio 2003, en la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del FONDESO, celebrada el 19 de marzo de 2003, se autorizó la contratación de 80 trabajadores bajo la figura de prestadores de servicios profesionales.
- c. De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes durante 2003, existe la obligación de enterar el 4% de impuesto sustitutivo del crédito al salario, al respecto, se realizó el pago del primer mes de 2003 y se encuentra en proceso el trámite del amparo correspondiente.

Patrimonio

El patrimonio del FONDESO, se constituye de los siguientes conceptos:

- a. Por aportaciones en dinero, bienes muebles o inmuebles y derechos que realice el "Fideicomitente".
- b. Con los recursos, bienes o derechos que se obtengan por la realización de los fines del FONDESO.
- c. De las sumas de dinero, bienes o derechos que se aporten directamente o a través del "Fideicomitente"; con las aportaciones que a título gratuito realice el Gobierno del Distrito Federal, sean por donación o por cualquier otro título jurídico; así como por el propio "Fideicomitente" o por cualquiera otras personas, sean éstas físicas o morales, nacionales o extranjeras, sin que por este hecho adquieran el carácter de "Fideicomitente".
- d. Por los recursos provenientes de los créditos y cualquier otro tipo de apoyo que obtenga para el cumplimiento de sus fines.
- e. Con la incorporación de bienes muebles y/o inmuebles, así como derechos, previa aprobación del Comité Técnico.
- f. Con los ingresos que obtenga la "Fiduciaria", por concepto de la administración del patrimonio fideicomitado.

**Ministraciones del Gobierno del
Distrito Federal**

Los recursos aportados por el Gobierno del Distrito Federal han sido manejados de la siguiente manera:

| | <u>2003</u> | <u>2002</u> |
|--|-----------------------|-------------|
| Cartera pendiente de cobro | | |
| Capital | \$ 62,785,912 | \$ - |
| Intereses | 2,121,646 | - |
| | <u>64,907,558</u> | <u>-</u> |
| Más: | | |
| Cartera recuperada | | |
| Capital | 50,574,390 | - |
| Intereses | 6,888,286 | - |
| | <u>57,462,676</u> | <u>-</u> |
| Menos: | | |
| Préstamos otorgados con la recuperación de la cartera | 2,250,226 | - |
| Intereses devengados no cobrados | 2,182,138 | - |
| Intereses cobrados | 6,888,286 | - |
| | <u>11,320,650</u> | <u>-</u> |
| | <u>\$ 111,049,584</u> | <u>\$ -</u> |

10) Déficit del ejercicio

Representa el resultado de las operaciones nominales del FONDESOS.

11) Régimen fiscal

De acuerdo con las disposiciones fiscales vigentes, por ser el FONDESOS un Fideicomiso Público sin fines lucrativos, constituido por el Gobierno del Distrito Federal, a través de la Secretaría de Finanzas, no es contribuyente de los impuestos sobre la renta y al activo, de acuerdo con lo establecido en los Artículos 93 y 101 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y 6 de la Ley del Impuesto al Activo, respectivamente, y sólo tendrá ciertas obligaciones relativas a retenciones por pagos a terceros.

p) Conciliación del déficit del ejercicio para efectos de la Cuenta Pública

Para efectos de la presentación de la información financiera para la Cuenta Pública, el déficit de operación del ejercicio se concilia con el remanente presentado de la siguiente manera:

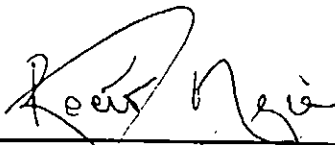
| | | | | | |
|---|-----------|-------------------|--|--------------------|--------------------------|
| Déficit de operación | | | | | \$ (28,098,146) |
| Más: | | | | | |
| Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal | \$ | 50,000 | | | |
| Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal | | 36,040,000 | | | |
| Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal | | 72,089,840 | | | |
| Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal | | <u>50,574,825</u> | | <u>158,754,665</u> | |
| | | | | | <u>130,656,519</u> |
| Menos: | | | | | |
| Créditos otorgados con aportaciones del Gobierno del Distrito Federal | \$ | 50,000 | | | |
| Fondo en Administración | | 36,040,000 | | | |
| Créditos otorgados con aportaciones de FONDECO | | 72,089,840 | | | |
| Créditos otorgados con recuperación de cartera | | <u>2,300,225</u> | | <u>110,480,065</u> | |
| | | | | | <u>20,176,454</u> |
| Remanente neto presentado para efectos de Cuenta Pública | \$ | | | | <u>20,176,454</u> |

p) Comparativo del presupuesto autorizado contra el ejercicio

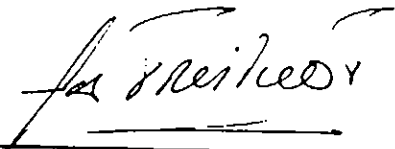
A continuación se compara el presupuesto de ingresos y egresos, incluyendo sus modificaciones presupuestales, contra lo ejercido:

| | <u>Presupuesto original</u> | <u>Transferencias operadas</u> | <u>Presupuesto actualizado</u> | <u>Presupuesto ejercido</u> | <u>Devengado y comprometido</u> | <u>Disponibilidad anual</u> |
|---------------------------------|-----------------------------|--------------------------------|--------------------------------|-----------------------------|---------------------------------|-----------------------------|
| Personales | \$ 45,508,900 | \$ (16,925,500) | \$ 28,583,400 | \$ 22,336,712 | \$ - | \$ 6,246,688 |
| Materiales y suministros | 989,200 | (41,700) | 1,030,900 | 780,600 | - | 250,300 |
| Operativos generales | 18,666,654 | 7,655,300 | 26,321,954 | 16,683,064 | - | 9,638,890 |
| Subsidios y | | | | | | |
| Transferencias | - | 34,843,000 | 34,843,000 | 303,000 | 34,540,000 | - |
| Reestructura para el desarrollo | 144,900,000 | (5,100,190) | 139,799,810 | 139,799,810 | 26,500,000 | - |
| Total | \$ 210,064,754 | \$ 20,514,310 | \$ 230,579,064 | \$ 153,403,186 | \$ 61,040,000 | \$ 16,135,878 |

Las trece notas anteriores forman parte integrante
de los estados financieros precedentes



Mtra. María del Rocío Mejía Flores
Directora General



Lic. Luis Alberto Trujillo Castillo
Coordinador de Administración
y Finanzas



Act. Gabriela E. Ortiz Malcher
Gerente de Finanzas